

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA \* AVISOS Y NOTICIAS

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número sualito	3	cta
Id. atrasado	10	

Esta edición ha sido confeccionada antes de las doce de la noche del sábado.

## La crisis de la mentira

El *Imparcial*, aún después de quedar en descubierta la tramoya que intentó levantar en colaboración del señor Gasset, de su *medium* el señor Moret y de esa viviente contradicción que se llama el general Luque, tiene la avilantez de calificar la actual crisis de *crisis de ideas*, como si el *Heraldo* hubiera escrito para las Batuecas su valiente artículo: «No confundamos», en donde hace resaltar con toda claridad que ser adversarios de la disolución de las Cortes no implica mostrarse enemigos de un programa radical. Inédito. *La Época*, pronta al quite, replica resueltamente al más desacreditado de los órganos liberales, que ahora no se trata de un conflicto ni de opiniones ni de poderes, sino que lo que se ha planteado es una *crisis de caprichos*; y ello, en parte, es muy cierto, ya que no se oculta, más que á los obsecados y á los vivos, que el decreto de disolución no es una medida lógica desde el momento en que no ha surgido incompatibilidad alguna entre el Gobierno y el Parlamento, incompatibilidad únicamente supuesta por un programa de reformas radicales conocido vagamente en las columnas de los mismos periódicos que han sostenido la indigna farsa de la existencia del decreto de disolución.

Una vez más la prensa y los políticos que se distinguieron en una ó en otra forma durante la guerra que ocasionó la pérdida de las colonias y arrastraron á España á un choque inconcebible con los Estados Unidos, han mantenido al país entero por espacio de varios meses envuelto en la nebulosa irrisante de la mentira, en virtud de la cual una buena parte de los españoles ha perdido el tiempo discutiendo con otra buena parte sobre si serían ó no discutidas las actuales Cortes, y no por que la medida fuera racional ó fatalmente necesaria, sino porque Moret, el Presidente del Consejo, el primer ministro de la Corona, el político más próximo al Rey, el español de mayores y más altas responsabilidades en la hora presente, aseguraba que disponía incondicionalmente de ese decreto que había de aparecer en la *Gaceta* en cuanto su patriotismo se lo impusiera. Y á tal grado ascendió el caldeamiento de la atmósfera, á tal tensión llegó la nerviosidad de las gentes, y tan comprometida pareció la situación de los gobernantes, producida en primer término por las plumas del *Imparcial* y por el increíble apasionamiento del señor Troyano, en el *ABC*, que indispensablemente ha tenido que surgir esa crisis, que el articulista no titubea en titular *la crisis de la mentira*.

Há poco, el 3 de Julio, cumplióse el octavo aniversario de la tremenda derrota de nuestra escuadra frente á Santiago de Cuba, derrota que no pudo existir sin que antes esos mismos políticos, señor Moret, y esa misma prensa, capitaneada por *El Imparcial*, crearan en toda España una opinión basada en la mentira; mentira con respecto á los medios con que contábamos, mentira con respecto al valor y destreza militar del adversario.

Una vez más la mentira ha sido empujada como arma de gobierno. Y después de esto, todavía hay gentes que se extrañan de la indiferencia pública y se escandalizan de que, pasado el período de la negación, surja un ideal nuevo que nada tenga de común con esos gremios políticos que á su cabeza toleran jefes sin una orientación fija, sin una convicción firme, sin una sinceridad honrada. ¡Y mormuran de los escépticos, de los que temen constantemente por la vida del país, de los que viven en perpetua inquietud, intranquilos, miedosos, apocados, casi convencidos de que no hay salvación posible! Más aún: ¡se enfurecen contra aquellos patriotas que, desiguados de los partidos tradicionales de la política centralista, se agrupan alrededor de una bandera distinta y luchan por una finalidad bien concreta, cuya realización ha de producir hondísimo cambio en la política española, en tal forma que no sean posibles ni esos organismos de gobierno, ni esos hombres que no se sabe si son motores ó si son movidos, es decir: si

son ellos los malos pastores, ó si es el rebaño el que se impone!

Queda por esta vez extinguida la farsa; y ésta, como todas, ha causado agravios terribles á unos y á otros, incluso á los que han sido meros espectadores. Esto jamás sucede sin un nuevo cuartamiento en el edificio. Y el articulista cree sinceramente que aciertan aquellos que abandonan el viejo casal, y que obran patrióticamente los que dedican ya sus esfuerzos á las nuevas construcciones. Todo, todo, menos persistir en la mentira; todo, todo, menos vivir bajo el poder de las tinieblas.

J. TORRENDELL.

## «Su señor hermano», Cuento

—El coronel recuerda, así á los sargentos como á los furrielles y á los soldados, que les está terminantemente prohibido vestir de paisano y que á cuantos se encuentren en traje semejante se les castigará con quince días de arresto...—

Ya lo habeis oído. ¿No es verdad?—añadía el furriel, cerrando el cuaderno de los partes.—Y ahora, rompán filas.

Los soldados de la 4.<sup>a</sup> del 2 no esperaron á que se les repitiese la orden. El círculo que formaban en torno del furriel «rompióse», en efecto, inmediatamente y fuéronse cada cual por su lado, unos hacia la cuadra, otros á la faena, y finalmente, los demás á la cantina, á donde les atraía un vago tufillo de ponches.

—¡Ea, veterano! Ya has oído el parte del coronel—exclamó el tambor de la escuadra 6.<sup>a</sup>, largando un amistoso coscorron á su vecino de cuadra, el vizconde Roberto de la Saulaye, mientras ambos se dirigían tranquilamente á la cantina.—Tú, que cada día te pones más para irte á comer á la ciudad, en adelante estarás divertido quedándote con las ganas. Si el coronel te atrapa vestido de luces», no te arrienda la ganancia.

—¿A quién? ¿A mí?—replicó el de la Saulaye, tratando de acomodar su lenguaje al mismo tono.—Pues mirame bien, ya que no me has visto todavía. Si crees que el coronel ha de impedir que me ponga de «chistera» siempre y cuando á mí me plazca, es que acabas de caerte de un nido. Puede, si quiere, el domador, el tio Bidel, apantarse diez de semejantes faltas en el parte, que á mí se me dan tres pitos, y no dejaré de hacer como has ahora. Y, luego—sabes?—si no está contento aun, que se vaya á paseo. ¡Arre, arre, borriol!

—Al fin y al cabo, eso es cuenta tuya; pero—sabes?—evita que te echen el guante. De lo contrario, te verás sorprendido cuando menos lo pienses.

—¿Echarme el guante á mí? No basta para ello un hombre solo; fueran menester muchos... Y aun así. Siguiere por algunos instantes los soldados en su conversación, comentando en tono chancero el parte de la mañana.

No en vano afirmaba el vizconde de la Saulaye que se hallaba resuelto á no tener para nada en cuenta las órdenes del coronel. Aquella misma tarde, como de costumbre, pasó al rastroille, vistiendo, «segua la ordenanza», con el capote sin una arruga, sin falsar los dos pliegues reglamentarios detrás, y mostrándose por delante la doble hilera de relucientes botones, el kapis rígido, no caído en forma de «bahul», el cinturón bruñido como un espejo. Una hora después, como de ordinario, salía del cuartel que tenía alquilado lejos del cuartel con un abrigo forrado de pieles, el cual, por la abertura de las solapas de fino astracán, dejaba ver una pechera nitida una corbata no menos blanca y un cuello luciente, cubriendo, además su cabeza un sombrero de copa sumamente liso y estriado con los tradicionales «ocho lustres» y apurando, por último, sus pies, unos zapatos charolados de forma irreprochable.

Desde que se halló incorporado al 235 de línea, el vizconde Roberto de la Saulaye, cuya elegancia no se acomodaba muy bien al capote azul, al pantalón encarnado ni á los zapatos gruesos de cuadradas puntas, operaba semejante metamorfosis, á fin de poder sentarse, correctamente vestido de etiqueta, á la mesa de cualquier anfitrión encastillado en las fórmulas ceremoniosas.

—Había conseguido hasta entonces escapar á las miradas de sus oficiales? O, más bien, ¿sería que estos hacían la vista gorda? Lo cierto es que el joven vizconde había podido entregarse á su mañana cotidiana, sin atravesar nunca los rigores del código militar.

Pero ¡ay! todo, en este mundo, acaba... Tanto va el cántaro á la fuente, que al fin se rompe... Un día, pues, dirigiéndose á hacer alguna de sus acostumbradas visitas, al doblar una calle, el de la Saulaye vio, á pocos pasos, al coronel del 235 encaminándose hacia el mismo lado por la misma acera,

A semejante aparición, un estremecimiento le sacudía de pies á cabeza. Pero no tardaba en recobrar su aplomo, embistiendo la situación con sangre fría.

Se le ofrecían dos partidos: desandar parte de lo andado y substraerse con el huida, á un encuentro inminente con el coronel, el cual, por otra parte, quizás no le habría visto; ó bien pasar resueltamente por su lado aparentando no conocerle. La sangre fría que rara vez abandonaba al joven en circunstancias difíciles, inspiróle una tercera solución que puso inmediatamente en obra.

Con paso firme, se dirigió hacia su jefe, y, después de saludarle, se plantó delante de él sombrero en mano. Luego tomando la mas cortés de las actitudes, le dijo:

—Usted dispense, mi coronel, si me atrevo á dirigirme á usted así, en plena calle sin que nadie me haya presentado. Pero tengo que hacer á usted una pregunta. Soy el vizconde Enrique de la Saulaye. Mi hermano gemelo Roberto está en el regimiento que usted manda, y usted le conocerá sin duda... Por otra parte, nos parecemos tanto el y yo, que hasta suelen confundirnos el uno con el otro. He llegado aquí para verle pero, como quiera, según dicen, que en la ciudad hay dos cuarteles, desearía saber en cual se halla mi hermano...—

Tamaño aplomo dejó confuso por de pronto al coronel... Vaciló un instante. Pero juzgando luego que lo mejor sería devolverle chanza por chanza:

—Su señor hermano—contestó con maliciosa sonrisa—está en el cuartel Kellersmann.

E inclinándose ceremoniosamente, marchóse, mientras su interlocutor también se iba dándole gracias con un saludo correcto y digno.

Al día siguiente, en mitad del ejercicio, mientras los de la 4.<sup>a</sup> del 2 descansaban tras de una sesión de esgrima de bayoneta, el coronel mandó llamar al soldado la Saulaye.

Cuando le tuvo en su presencia cuadrado, con ambas manos pegadas al pantalón de arpillera, le habló de este modo:

—Amigo, usted está indudablemente el vizconde Roberto de la Saulaye.

—Sí, mi coronel.

—¡Perfectamente! Usted tiene un hermano, un hermano gemelo llamado Enrique, «tan semejante á usted, que las gentes llegan á tomar al uno por el otro». Ayer le conocí. Es un guapo muchacho, de una destinción y de una gracia muy estimables. Me hará usted el favor, cuando le vea, de darle muchos recuerdos de mi parte... Pero dígame usted que cuantas veces le encuentre vestido de paisano, voy á imponerle «á usted» quince días de arresto.

—Sí, mi coronel.

—Y ahora, puede usted volverse á la fila.

ENRIQUE COUTANT.

## De Política

### Hagamos historia

Bajo este título publica el *Heraldo de Madrid* un editorial contrario á la disolución de las Cortes; artículo necesario para conocer el pleito que se ventilaba aun entre los mismos liberales:

Una rápida, una rapidísima apelación á la memoria de las gentes, sobre todo de las partidarias del decreto de disolución, es muy conveniente en estos momentos en que se proclama á los gobernantes como dueños de la única patente de democracia y en que se niega ó se duda del liberalismo de cuantos se atreven á oponer razones al propósito desrazonado de fabricar unas Cortes á la medida.

Se recordará que el señor Moret fué llamado á la presidencia del Consejo de ministros en instantes difíciles para el orden social y para la libertad, singularmente para la libertad. Estábamos á principios de Diciembre; no teníamos presupuestos, y podía llegar la fecha fatal y temible del 1.<sup>o</sup> de Enero sin haberse cumplido el precepto constitucional de legalizar la situación económica. Además, el Gobierno tenía sobre sus hombros la pesadísima carga del problema militar, con el imperativo categórico de restablecer el párrafo séptimo del artículo 7.<sup>o</sup>

Ni por una hora, ni por un minuto, vaciló el señor Moret en aceptar las terribles responsabilidades que se le venían encima, contrariando sus convencimientos de toda la vida, su significancia como ardiente defensor de las prerrogativas del Poder civil. No es ocasión de juzgar ahora si hizo bien ó si hizo mal sacrificándose él y sacrificando á su mayoría y á su partido en aras de lo que estimaba intereses superiores. Ello es que lo hizo, que impuso la aprobación de la ley de jurisdicciones, sin que un segundo siquiera se le ocurriese la duda, el recurso constitucional, de dejar al Congreso en libertad, absoluta para que se pronunciase en contra de lo votado en el Senado, justificando en tal caso plenamente el decreto de disolución.

Entonces si que hubiera sido un motivo fundado y grave para la disolución el encontrarse en disconformidad las

dos Cámaras, llevando á la Corona, primero, y al país, después, la sentencia última en el magno pleito. Puesto que el Senado, formado en su mayoría de elementos conservadores, votaba la ley de jurisdicciones, y el Congreso, constituido en su mayoría de elementos liberales, democráticos, con la ayuda de republicanos y catalanistas y toda la Prensa, rechazaba la ley de jurisdicciones, á España, por medio del sufragio universal, tocaba pronunciarse.

Y, ¡oh, ironía de las cosas!, en la nota oficiosa de aquel Consejo de ministros, que dió por no existente la crisis que se venía anunciando al salir de la célebre curva, manteniendo el mismo Gabinete contra todo el deseo de la mayoría; en esa nota, que esa sí pasará á los fastos de la Historia, se declaraba que *no había motivo para ningún cambio político*, en atención á la conducta correcta y disciplinada de la mayoría de ambas ámbaras. Si no había motivo para mudar de Gabinete, ¿cómo podía haberlo para mudar las Cortes?

¿Qué ha pasado después? ¿Qué razones hondas, de Estado, pueden aconsejar en Julio de 1906 lo que en Marzo de 1906 no se consideraba necesario? La dificultad no habrá venido de las Cortes, porque las Cortes han estado mudas desde el 20 de Marzo y no se dió ni la excusa ni el pretexto, cuanto menos el motivo, de probar la insurrección de las Cortes. ¡Pobre Parlamento! No se le deja hablar, no se le deja hacer durante aquella horrenda pesadilla de las jurisdicciones, se le condena á mutismo perpetuo luego y encima, como premio á tanta mansedumbre estoica, se le dice: «Tú no me sirves; tú, que has pasado por la prueba de votar lo que contrariaba tu conciencia, no eres digno de que yo confíe en que me servirás y apoyarás para las soluciones liberales conformes á tus convencimientos.» Jamás se razonó así con ningún Parlamento del mundo.

Pero surge de pronto, como de la cabeza de Júpiter armado de todas armas, el programa democrático, radical, ultraradical, que no conoce nadie á la hora presente y del cual tenemos indicios vehementes en contrario, y en seguida se proclama la necesidad urgente de disolver las Cortes. O César, ó nada. O se me dan unas Cámaras más, exclusivamente mías, ó entrego el poder á los conservadores. El templo se hundirá conmigo; y además la culpa de que se hunda será de los que no me ayudarán á matar el Parlamento.

El gran argumento, el que han discarido todos los partidarios de la disolución, es que resulta indispensable disolver las actuales Cortes porque no se las convocó para todo ese programa nonato, que permanece todavía en el seno del grao Bramha. El argumento es tan pobre, tan lastimosamente insignificante, que no resiste un exámen de breves segundos.

Creemos que en Francia existe democracia, hay una República radical. Hasta nueva orden de los partidarios de la disolución, tenemos á la República francesa como un poquito más avanzada que lo establecido en España. Pues bien; en Francia, en la republicana, anticlerical y socialista Francia, nadie ha pensado nunca en pedir la disolución de las Cámaras para robar tierra al mar reaccionario, clerical y nacionalista.

No; la tendencia en todo el globo civilizado es á no practicar la disolución, á dejar la extrema medida relegada á los cachivaches históricos, porque ella implica la intervención personal del jefe del Estado, que debe permanecer en absoluta neutralidad antes las luchas de los partidos. Lo hemos dicho y lo repetimos por milésima vez: la disolución es un puro acto automático, efecto, resultado, consecuencia de la variación de partido y de política.

¿Será Castelar, el gran Castelar, el apóstol de la democracia en España, el orador glorioso que llenaba el mundo, un ejemplo recusable? Pues Castelar decía que, como tres mudanzas equivalen á un incendio, tres elecciones generales equivalen á una revolución. Pues Castelar decía que el mayor progreso de España era el de que unas Cortes durasen toda su vida legal, disolviéndose por sí mismas en el seno de la representación nacional. Y eso lo impidió en 1890 la corazonada del general Martínez Campos.

¿Será Moret, el hombre de la Revolución, el estadista ilustre, el gobernante liberal, un ejemplo sospechoso para los ministeriales? Pues Moret, en 1895, cuando al estallar la guerra de Cuba, cayeron los liberales, quería que gobernase Cánovas con las Cortes liberales sin apelar á unas Cortes conservadoras.

¿Para qué seguir? La disolución es una cosa grata á los que viven de los gratos recuerdos del liberalismo y constitucional y parlamentario reinado de doña Isabel. Con ese reinado se enterraron muchas cosas que ahora resultan, incluso los cambios de Cortes sin consultar á las Cortes, pasando por encima del régimen parlamentario. ¡Y era ese el programa radical, nuevo, flamante, que se nos ofrecía, volver á las prácticas de los Gobiernos que se formaban y deshacían al cambiar de figuras en

un cotillón, llevándose por delante las Cortes!»

## PALMA

Hemos tenido ocasión de ver el proyecto del panteón que la colonia francesa en esta ciudad costea para que sean enterrados en una nueva tumba los súbditos franceses que fallezcan aquí.

El Ayuntamiento ha cedido los terrenos necesarios.

En la función de ópera que se celebrará esta noche en el Lírico, será repuesto el metal que se había suprimido de la orquesta.

Por la tarde se cantará *La Favorita* y por la noche *El Trovador*, debutando en dicha obra la señorita doña Teresa Guasch, como contralto.

La señorita Guasch no ha cantado aún en ningún teatro.

La propietaria de los conocidos y frecuentadísimos baños de mar de la Portella nos participa que quedan abiertos al público desde ayer dichos baños.

Ayer fueron conducidos al depósito de Tirador varios perros que andaban sueltos y sin bozal por las calles de esta ciudad.

Ayer tuvo que ser multada por la Alcaldía otra vendedora ambulante de leche que fué sorprendida expendiendo su mercancía aguada.

Por el juzgado de instrucción de la Comandancia de Marina de esta provincia se cita á don José García Vaquer maquinista del vapor de pesca *Stralheden* y al marinerio Bartolomé Roca Alemany para que se presenten en aquella dependencia lo más pronto posible, para enterarles de asuntos que les interesan.

En el vapor *Balear* se embarcaron ayer tarde para Barcelona, don Juan Ortells, don J. Lleó, Mr. Saasgent y señora, don Gabriel Rullán y señora, don Zenon Corominas, don Adolfo Fortuñ, don Antonio Benet, don Eduardo Fontanella, don Vicente Ballester, don Jaime Serra, Mr. Bausdarba y señora, don Ventura Roig, don Antonio Frau y señora y varios turistas que habían llegado por la mañana, en el mismo vapor procedente de Argel.

En el mismo vapor salió para la ciudad condeal el Presidente de la Cámara de Comercio don Enrique Alzamora.

El señor Alcalde declaró ayer cesantes á los guardias municipales diurnos Bartolomé Más y Mateo Salom.

Por referirse á una persona muy relacionada en Mallorca, trasladamos á continuación las siguientes líneas escritas en Barcelona:

«Con motivo de haber pasado á la sección de reserva el general de brigada don Juan D. Zamora y Alonso, digno jefe de Estado Mayor que ha sido durante varios años de esta Capitanía general, sus subordinados de la misma le obsequiaron ayer con un banquete en el restaurant Martín, dándole con este motivo una demostración de afecto que le profesan.

Por acuerdo unánime de los jefes y oficiales allí reunidos, el ramo de flores que adornaba la mesa fué enviado á la distinguida señora del general Zamora.

Anteanoche tuvo que ser curada en la casa de Socorro de la casa Consistorial una niña del Molinar de Levante que presentaba una extensa herida en una mejilla que se la había producido jugando con un cuchillo.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado Secretario del Gobierno Civil de esta provincia don Demetrio Castellano, que ocupa igual cargo en Jaen.

Don Felipe Curtoys que estaba designado para este cargo, ha sido destinado á otra provincia.

En la mañana de ayer un sujeto que estaba trabajando en las afueras de la puerta del Campo, se cayó de un andamio colocado á unos dos metros de altura, fracturándose el brazo derecho.

Inmediatamente fué conducido á Palma, donde fué curado.

En la Comandancia de Marina y en el negociado de reemplazos se han recibido los pases á la reserva de los individuos siguientes: Bartolomé Alemany Pujol, Sebastián Camps Gelabert, Francisco Palmer Cabrer, Nicolás Mascaró Garau, Mariano Amengual Oliver, José Nicolau Pascual, Gaspar Castell Covas, José Pujol Palmer, José Bonet Alemany, Miguel Servera Amengual, Jorge Alemany Veny, Francisco Marcó Terradas, Gabriel Juan Salvá, Martín García Salvá, Bartolomé Arbona Pujol, Bartolomé Salvador Gilí, Juan Bosch Planas, Pedro Coll Capó, Miguel Ferrer Castillo, Juan Llinás Asencio, Pedro José Alemany Alemany, Antonio Juan Esteva, Miguel Fiol Mulet, Pedro Flexas Pons, Benito Balaguer Juan, Jaime Calafell Martorell, Antonio Forcel Roca, Antonio Luis Terradas, Gabriel Bonet

Palmer, Rafael Salamanca Figuerola y Antonio Juan Calafell.

El señor Juez de la Comandancia de Marina de esta provincia, cita, llama y emplaza á Juan Rodríguez Llaneras, para que en el plazo de 15 días se presente en dicho Juzgado, á responder á los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por el delito de contrabando.

Los inspectores de víveres decomisaron ayer varias partidas de pescado por no reunir las condiciones debidas para la venta.

También se hizo retirar de la venta cierta cantidad de fruta por no reunir la debida madurez.

En el corral común de la villa de Binissalem se halla detenido un cordero que fué encontrado abandonado en la vía pública.

La persona que acredite ser su dueño puede pasar á recogerlo.

Servicios prestados por la Guardia civil: Da cuenta la del puesto de Ibiza de haber detenido á dos jóvenes de unos 16 años de edad presuntos autores de haber prendido fuego á un montón de leña situado junto á una era del predio *Can Cisterna* del término municipal de Santa Eulalia.

El fogón no tomó gran incremento, gracias á los esfuerzos hechos por el dueño de la finca ayudado por varios vecinos.

Los daños causados se calculan en unas cinco pesetas.

Ha cesado en el cargo de Agente de segunda clase de la compañía Arrendataria de Tabacos don Antonio Serra Torres.

En la mañana de ayer mientras se proponía atravesar la calle de la Unión un pobre lisado, fué atropellado por un carruaje que lo derribó al suelo.

El hecho fué verdaderamente casual, pues á pesar del esfuerzo del conductor no fué posible evitar el accidente.

Recogido dicho individuo no resultó tener más que leves contusiones.

El señor Juez de instrucción del distrito de la Catedral, cita á Antonio Bestard Perelló para que en el plazo de 10 días se presente en dicho Juzgado, de lo contrario será declarado rebelde.

Se ha dispuesto que por el Establecimiento central de los servicios administrativos militares se efectue la remesa de 500 fundas de cabezal con destino al parque administrativo de Palma.

El director de *El Grito del pueblo*, periódico de Guayaquil (Ecuador) nos ha remitido un prospecto de la exposición permanente organizada por dicho periódico en la planta baja de su edificio, en cuyo prospecto se invita á los industriales, exportadores, inventores y artistas para que manden sus productos á dicha exposición.

Las muestras á objetos que se remitan deberán ir cuidadosamente clasificados y prolijamente embalados, indicando los precios, lugar de producción, nombre del propietario y todos los detalles que ofrezcan sencilla claridad para el realce de su presentación.

Estas muestras ó objetos deben ser lo menos voluminosos posible, pero en cantidad suficiente para que se pueda apreciar su calidad, valor y condiciones. Para los artículos demasiado voluminosos, y de los que no se puede enviar muestras, se mandarán álbumes, planos, dibujos, fotografías, folletos etc.

Las muestras con sus documentos serán remitidas libres de porte y de empaque á Guayaquil, debiendo las primeras traer la siguiente dirección: En la parte superior: «muestras sin valor» y debajo: «Sr. Director de la Exposición Permanente de El Grito del Pueblo—Guayaquil—(Ecuador)».

Por las fuerzas de la Comandancia de marina fueron cogidos en la noche del viernes dos faluchos mientras estaban pescando con farol dentro del puerto, habiéndoseles decomisado el pescado y arte, imponiéndose además 10 pesetas de multa á cada uno de sus tripulantes.

Conducido por una pareja de la Guardia Civil ingresó ayer en la Cárcel, en clase de detenido el sujeto, vecino de Luchmayor, supuesto autor del delito de abusos deshonestos, y de cuyo hecho dimos cuenta días pasados.

Hablando con el presidente de la Diputación nos manifestó ser positivo que el proyecto de nuevo Instituto aprobado era el del señor Gómez Acebo.

Añadió que la Diputación está en la obligación de cumplir lo prometido de adquirir los terrenos necesarios que completan los de Tirador, pero que así y todo ve lejana la construcción por cuanto no hay un céntimo consignado en los actuales presupuestos.

Ayer visitamos al capitán del vapor *Balear* señor Terrasa, llegado por la mañana de Argel, con objeto de recoger algunas noticias sobre las maniobras que efectúan allí las escuadras francesas.

El señor Terrasa nos dijo que al llegar á aquel puerto, á cosa de las cinco de la madrugada, se veían dos divisiones

en línea de combate cañoneando la plaza y algo más al Oeste, otra división que debía estar explorando.

Los fuertes de la plaza contestaban con disparos al simulado ataque de las escuadras.

A cosa de la una terminó el asalto, entrando todas las divisiones en la bahía, donde aún estaban fondeadas al salir de nuevo el Balear.

En dicho puerto se aprovisionarán los buques, continuando después las maniobras por el Este.

Anteanoche se hizo á la mar con objeto de hacer un crucero por nuestras costas, el vaporcito de la Compañía Arrendataria de Tabacos Rodriguez Beza.

Al medio día de ayer el cielo se encapotó y al poco rato comenzó á llover.

La lluvia fué acompañada de fuertes tronadas. Después la lluvia cobró mayor intensidad, hasta las tres y media de la tarde.

Los vecinos de la calle de Colon y contiguas, que las habían adornado para la verbena de anoche, tuvieron que ver como la lluvia deterioraba los adornos, que por cierto producian buen efecto, lo mismo que la iluminación, de la que se hicieron pruebas anteanoche. Entran en ellas muchas tulipas eléctricas.

Entre los pasajeros llegados en el vapor Cataluña figuraban procedentes de Ibiza don Pedro Prieto y de Alicante don Eduardo Ramón, doña María Arquellada, don Laurencian Ortega, don Ignacio Forteza, don Francisco Más, don José Vidal, don Gil Lopez, don Esteban Garroin y don Juan Lopez.

Las listas para la expedición á Argel organizada por el Fomento del Turismo, contenian ayer más de cuarenta nombres.

Se cree que antes de cerrarse en definitiva se inscribirán algunos nombres más.

A la Casa Cuna inaugurada recientemente en Santa Catalina, son acogidos diariamente unos ciento veinte niños de uno y otro sexo. Los hay que asisten á las salas de escuela y otros, las criaturas, son atendidas en las cunas, dándoseles leche dos veces al día.

Los ingresos con que ya cuenta la nueva sucursal de esta benéfica institución llegan á unos cuarenta y seis duros, pues además de las caritativas personas que lo sostienen, las madres de las mismas criaturas contribuyen también en la medida de su peculio.

En breve llegará la camilla modelo que adquiere la Cruz Roja de Santa Catalina, por suscripción.

No ha llegado antes á causa de que una importante huelga de metalúrgicos ha entorpecido los trabajos de la fábrica alemana encargada de la construcción.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de doña María del Carmen Forteza y Valentí.

Damos á su familia nuestro pésame.

El Diario de Mallorca da la siguiente noticia sobre la estancia de Morral en Mallorca:

«Como es sabido, el execrable autor del atentado contra los Reyes, Mateo Morral, había estado en esta isla. Vino aquí formando parte de una de las varias excursiones á Mallorca que ha efectuado, acompañado de sus alumnos, el señor Odón de Buen. Pues bien; el feroz Morral dejó en las cuevas del Drach, que visitó juntamente con su maestro y sus compañeros, una huella anárquica, un rastro de ese odio brutal que le indujo á regar con sangre la boca de los jóvenes Reyes.

Es cosa sabida: el guía de la cuevas del Drach ofrece á los excursionistas un álbum en que éstos suelen firmar. En él firmó también, al pie de una revolucionaria inscripción, el que andando el tiempo había de ser brutal asesino. Los excursionistas que nos han dado la noticia nos dicen que en el aludido álbum consta esta inscripción: «¡Viva la anarquía!»—M. Morral.»

Una desgracia

A cosa de las seis de la tarde de ayer, ocurrió en la casa núm. 15 de la calle de Bauló, la siguiente desgracia.

Estaba fregando el escusado de su casa la vecina Margarita Femenias casada de 20 años de edad y al buscar apoyo para levantarse se hundieron algunos sillares yendo á parar la referida mujer en un establo de la que pocos momentos antes habían sacado las caballerías.

De la caída resultó con el pié izquierdo dislocado y con una contusión en la cadera efectos de haberle caído encima el cubo de agua de que se servía.

El estado de la referida mujer era bastante delicado á causa de hallarse en estado interesante.

Al poco rato acudió un individuo de la guardia municipal, quien visto el estado de la referida mujer, fué en busca de una camilla con la que fué trasla-

dada á la casa de socorro de la Casa Consistorial donde fué curada por el médico don José Sampol que por casualidad se encontraba en dicho sitio.

Notas municipales

Ayer á la una de la tarde se reunió la Comisión especial de festejos, aprobando las cuentas de los festejos realizados para festejar la boda de S. M. el Rey.

La Comisión de Fomento se reunió también á la una de la tarde tomando los siguientes acuerdos:

Proponer al Ayuntamiento la aprobación del proyecto en subasta para la construcción de un osario en terrenos destinados á fosa común y para la construcción de un depósito de agua en el ensanche en la parte inmediata al camino de la parte alta del mismo.

Además aprobó varios permisos para la colocación de panteones y varias cuentas de su competencia.

Durante la semana próxima estará encargado del servicio de Obras, don Ralaei Ramis; del de Ensanche, don José Estela, del de Fomento y Beneficencia, don José Sampol, del de Alumbrado, don Juan Alorda y del de Gobierno y Policía don Jaime Rosselló.

La Comisión de Obras celebró ayer la reunión ordinaria aprobando el justiprecio de una parcela de la calle del Socorro y varios permisos de obras particulares.

Para mañana lunes están convocadas las Comisiones de Gobierno y Policía y de Ensanche.

La viruela

El acuerdo tomado por la Junta Provincial de Sanidad referente á la enfermedad variolosa, nos indujo á visitar al señor Alcalde para que nos diera algunas noticias acerca de la actitud del Ayuntamiento en la construcción de un hospital varioloso en el rebellón del Hornabeque.

El señor Calvet nos dijo que, efectivamente, al encargarse de la Alcaldía encontró empezadas ciertas obras en el espresado rebellón, obras que se paralizaron primeramente por no haber consignado en presupuesto cantidad suficiente para la realización de la reforma proyectada.

Por otra parte, entendi, dijo, que no estando la enfermedad declarada epidémica oficialmente, no correspondía al Ayuntamiento la construcción de un hospital.

Cierto es que el Ayuntamiento aprobó un presupuesto extraordinario en el que se consignaban ocho mil pesetas para un proyecto de hospital, cantidad verdaderamente insignificante para el objeto y más aun para construirlo en el punto indicado en el que se carece incluso de depósito de agua esto á parte de las exigencias del señor Inspector Provincial de Sanidad que son tantas, que hasta la fecha no le ha sido posible al Arquitecto poder formar los planos.

En esto no incluye el coste de los muebles y aparatos; uno de estos pedidos por el señor Lopez Comás debía costar la friolera de 18 000 francos.

Ignoro de una manera oficial lo que acordó anoche la Junta provincial de Sanidad, á la que no pude asistir por impedírmelo ocupaciones precisas, pero he solicitado del señor Gobernador Civil de la provincia que la convoque de nuevo para dar mi parecer en el asunto de acuerdo con el Ayuntamiento.

Por otra parte nadie podrá negar que el Ayuntamiento desde el mes de Julio del año último en que ocurrieron los primeros casos de viruela, primeramente tomó medidas de aislamiento y socorros, y continúa socorriendo á las familias de los variolosos, ha organizado una brigada sanitaria para la desinfección de los domicilios de los variolosos y ropas de estos, la que continúa funcionando. Todo esto pagado con los fondos del Ayuntamiento y á pesar de la cuota provincial que satisface.

En resumen, de la consulta que ha celebrado con varios compañeros de Consistorio ninguno está conforme en que el Ayuntamiento cargue con gastos que no sean de su competencia.

La viruela en el Hospital Hemos oido, de persona que puede estar enterada, que en el Hospital había ayer nueve hombres y nueve mujeres atacados de viruela, los cuales están aislados de los otros enfermos y no pasan al ingresar por las salas en que éstos se hallan.

Se nos ha añadido que los enfermos que allí dentro han sido atacados de viruela, son cinco ó seis, y que estos casos tanto pueden obedecer al contagio como á invasiones directas.

Desde octubre á Junio han ingresado en dicho establecimiento ciento cuatro atacados.

Allí, nos dicen, se hace todo lo posible para evitar el contagio, sometiéndose las ropas á una maceración de sublimado corrosivo, luego á la estufa de desinfección y de allí á la colada.

Una de las cosas que se proponen para en adelante es la vacunación de todos los enfermos que ingresen estén ó no vacunados, pues desde que se ha desarrollado la epidemia, habrán muerto unos seis en el Hospital, ninguno de los cuales estaba vacunado; en cambio no hay ningún revacunado entre los atacados.

Se nos dice que una de las cosas que hacen más fácil el contagio y más te-

rrible la enfermedad es la ocultación de muchos de los casos.

El Gobernador y el Presidente de la Diputación debían reunirse con el acaide para tratar del asunto antes de la próxima sesión del Ayuntamiento.

Hablamos también con el Presidente de la Diputación señor Alcover quien confirmó lo dicho por nosotros al reseñar la sección de Junta de Sanidad.

Nos añadió que la Ley de Sanidad ordena á los Ayuntamientos de poblaciones como Palma, tener un hospital para apastados; que en caso de que la epidemia recrudezca, y el Ayuntamiento no haga nada en aquel sentido, una de las medidas que tomaría la Diputación sería la de cerrar el Hospital á los atacados de enfermedad variolosa; y que el ofrecimiento de contribuir al sostenimiento del hospital de apastados era con la condición de que si algún atacado de viruela llegase á Palma fuera admitido.

Terminó diciéndonos que probablemente antes del miércoles habrá celebrado una reunión particular con el señor Gobernador y el señor Alcalde para tratar sobre el asunto.

Notas del Mar

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes telegramas:

Ibiza: Viento E. bonancible cielo despeja to mar llana. Alcedia: Viento SO. flojo mar calma, cielo calmoso. Sóller: Viento fresco del N. mar gruesa cielo claro. Barcelona: Viento SO. muy flojo mar rizada, cielo acelajado horizontes calmosos.

Procedente de Ibiza y Alicante entró á las 7 de la mañana de ayer el vapor correo Cataluña siendo portador de la correspondencia, carga y 11 pasajeros.

El vapor Balear fondeó un rato mas tarde, procedente de Argel, trayendo la valija, carga y 46 pasajeros. Dicho buque por la tarde se hará de nuevo á la mar con rumbo á Barcelona.

Ayer quedaron despachados en la Comandancia de marina los siguientes buques.

La balandra Mora con lastre para Torrevieja. Para Cabrera el vaporcito de su nombre.

CULTOS

Para hoy Jubileo de Cuarenta Horas Empiezan en San Jerónimo dedicadas á los Sagrados Corazones de Jesús y María: Exposición á las seis, á las diez y media Misa Mayor, cantándose la partitura Fons Bonitatis y sermón por el R. señor don Antonio Llabrés, Presbítero, por la tarde á las siete y media se practicará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, con música, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. S. señor don José Miralles, canónigo.

En Santa Eulalia, á las siete y media Misa de Comunión general para las Hijas de María, á las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor solemne con sermón, por celebrarse fiesta votiva á Nuestra señora del Confalón; por la tarde á las seis el ejercicio de los Domingos de San Luis y al anochecer Rosario, y el ejercicio mensual con exposición y sermón.

En San Nicolás, fiesta en obsequio del Angélico San Luis: A las diez Tercia y acto continuo la Misa mayor, cantándose por nutrido coro la partitura del Maestro Thernignon, predicando las glorias del Santo el R. señor don Gabriel Muntaner, Vicario de dicha parroquia, y durante la misa de once y tres cuartos se dará fin á los seis domingos consagrados al Santo.

En la Concepción, fiesta con motivo de la bendición de una nueva estatua del Sagrado Corazón de Jesús: A las diez y media bendición de la referida estatua por el R. señor Económico de la parroquia de San Jaime y Te-Deum, acto continuo exposición del Santísimo, Misa mayor cantada por la R. Comunidad con sermón que dirá el R. P. Miguel Alcover, S. J.; al anochecer función dedicada al Sagrado Corazón con exposición de S. D. M.

En las Capuchinas, fiesta en honra de Santa Verónica de Juliana: A las diez Misa mayor con música y sermón á cargo de un Padre de la Compañía de Jesús; al anochecer meditación y adoración de las Sagradas Llagas.

En Santa Fé, á las diez, durante una misa, se empezará un Triduo con meditación en honor de san Cristóbal.

En la Merced, á las seis y media, durante una misa, se comenzará la novena de Nuestra señora del Carmen con meditación, continuando los demás días á la misma hora.

Visita á la Corte de María En la Catedral á Nuestra Señora de la Concepción.

Visita á la Corte de María En Santa Catalina de Sena á Nuestra Señora del Rosario.

Santorial Hoy.—Santa Isabel viuda, reina de Portugal. Mañana.—Santos Cirilio obispo, Zenón soldado y santa Anatolia.

Sociedades y Corporaciones Fomento Agrícola de Mallorca De conformidad con lo prevenido en el artículo 56 de los Estatutos, el Consejo de Gobierno ha acordado que desde el día 9 del mes actual, quede abierto el pago á los señores accionistas, del dividendo á cuenta de los beneficios del corriente año.

Palma 3 de Julio de 1906.—El Presidente, Felipe Villalonga Mir.—P. A. del Consejo de Gobierno, Juan Vidal, Secretario.

Comandancia de Artillería de Mallorca. Se convoca á los que deseen adquirir el estiercol del ganado de la Comandancia para el 10 del actual á las once en las oficinas de Mayoría, calle de San Pedro, número 52.

El Comandante Mayor, Bernardo Ferrá.

Telegramas

(De nuestro servicio particular) La dimisión de don Alejandro Rosselló. Madrid 7 á las 15 Ha presentado la dimisión del cargo de Subsecretario de Instrucción Pública el señor Rosselló.

Se cree fundadamente que don Amalio Jimeno tendrá que aceptársela porque el señor Rosselló le ha dado á su dimisión un carácter de irrevocable, fundándola en motivos particulares atendibles.

El globo «Dolores» Madrid 7 á las 025 Telegrafían de Barcelona que en el pueblo de Alella descendió el globo Dolores, felizmente para los que le tripulaban.

Algunos trabajadores acudieron á ayudar á los aeronautas en recoger el globo.

El crucero ruso «Tereck».—Conato de indisciplina. Madrid 7 á las 2 Telegramas de Vigo dan cuenta de que por la población ha circulado el rumor de que á bordo del crucero ruso Tereck, fondeado allí, procedente de Wladivostok, había ocurrido un conato de indisciplina que había podido ser sofocado.

La oficialidad se dice también, que está constantemente á bordo estremando la vigilancia sobre la marinería.

Se añade también que á bordo de dicho buque ocurrió también algo anormal durante su estancia en Suez.

Esperando á S. M. el Rey Madrid 7 á las 1045 Dícese que S. M. el Rey vendrá á esta Corte para asistir al acto de la jura de los nuevos ministros de Estado y Marina, señores Gullón y Alvarado, y además para presidir un Consejo de ministros.

El ministro de Marina indeciso. Madrid 7 á las 1045 Los amigos íntimos del nuevo ministro de Marina, señor Alvarado, dicen que éste ha manifestado que se le ha adjudicado en el nuevo Gobierno porque no se prestan sus aficiones á los estudios de Marina.

Por este motivo se cree que declinará dicha cartera.

Declaración de D. Amós Salvador sobre el alza de los francos. Madrid 7 á las 1130 El ministro de Hacienda saliente, don Amós Salvador, tratando sobre la oscilación de los francos, ha manifestado que cree que no podrá continuar el alza de dicha cotización porque desde el primero del actual se recaudan en oro todos los derechos de Aduanas y esto forzosamente la de influir en mantener á raya la subida del cambio.

Amenazas de muerte á la policía de Varsovia. Madrid 7 á las 1145 París.—Los socialistas po-

Herniados (trencats) Para la contención absoluta y curación radical de toda clase de hernias, los señores médicos recomiendan un buen braguero siendo el mejor de cuantos hasta hoy han sido conocidos, el Braguero Mecánico Regulador Especial, único que no molesta ni hace bulto, regulándose la presión á voluntad del paciente, hasta la absoluta contención, seguida de una curación pronta y verdadera.

lacos publican enérgicos manifiestos amenazando de muerte á todos los individuos del cuerpo de Policía de Varsovia; así continua el estado de guerra.

Dichos manifiestos han conseguido introducir gran pánico entre los policías, hasta el punto de haber dimitido 17 Oficiales y muchos individuos de dicho Cuerpo, temerosos de que se cumplan las amenazas de los socialistas

Expulsión de obreros huelguistas. Madrid 7 á las 1145 El prefecto de Moscú ha resuelto expulsar á todos los obreros huelguistas á fin de evitar la continuación de los desórdenes y como medida que considera inmediatamente eficaz para restablecer el orden material de la población.

El presidente de Venezuela—Nuevo Gobierno. Madrid 7 á las 1145 París.—El batallador presidente de Venezuela, señor Castro, á vuelta á ocupar la presidencia de la República, pasando á desempeñar la vice presidencia el señor Gomez que hasta ahora ocupó aquel alto cargo.

Inmediatamente de posesionado el señor Castro se ha nombrado nuevo Gobierno.

Dos españoles monederos falsos. Madrid 7 á las 1145 París.—Han sido detenidos dos españoles, monederos falsos, afiliados á la banda de los que tenían en Barcelona la fábrica de moneda falsa que descubrió en dicha ciudad la policía, hace unos quince días.

A dichos individuos se les encontraron 200 piezas españolas y francesas, falsificadas.

Un detenido que se cree es Farrás. Madrid 7 á las 1145 Zaragoza.—En Caspe ha sido detenido un buhonero cuya edad y señas personales coinciden exactamente con las del anarquista Farrás, supuesto autor de la bomba de París.

Dicho detenido es zurdo, y tiene una cicatriz en el dorso de una mano.

Al ser detenido dió tres nombres diferentes.

Sale para Caspe un jefe de policía para reconocerle y cerciorarse de si es el mismo Farrás.

La supresión de los consumos. Madrid 7 á las 1145 El señor Navarro Reverter ha manifestado á los periodistas que le han visitado, que considera para él un compromiso de honor la supresión total del impuesto de consumos, pues así lo declaró, según dice, en el consejo de ministros celebrado ayer.

Añadió el ministro que se halla bien enterado de este asunto, de vital interés para el país, por haberlo estudiado detenidamente como presidente de la comisión nombrada para proponer la reforma de dicho impuesto.

Los nuevos presupuestos Madrid 7 á las 1145 El nuevo ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter enviará una orden á sus compañeros encareciéndoles activen los presupuestos de sus respectivos departamentos para que oportunamente pueda formarse el presupuesto general prometerlo á la aprobación de las Cámaras á fin de dejar legalizada la situación económica.

Subvención para las obras del Castillo de Ibiza Madrid 7 á las 13 El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una disposición concediendo 7.520 pesetas para las obras de reparación del castillo de Ibiza y 2.320 pesetas para las de reforma y reparación de letrinas del mismo castillo.

Para que Aguilera continúe en la Alcaldía.—Contestación de Moret. Madrid 7 á las 1445 Una comisión de concejales de esta corte, junto con otra comisión del Circulo Mercantil, han visitado al señor Moret para rogarle que influya para que retire la dimisión que tiene presentada de la Alcaldía de Madrid.

Los comisionados salieron mal parecidos, por lo que dicen, mal impresionados de la finalidad de sus deseos, pues según manifiestan, el señor Moret les contestó que tenía rotas sus relaciones políticas y particulares con el general Lopez Dominguez.

La fiesta de los Veteranos. Madrid 7 á las 1415 El presidente del Consejo general López Dominguez ha presidido la fiesta de los Veteranos del día 7 de Julio.

El acto ha estado muy concurrido.

Conferencia entre el ministro de la Gobernación y el señor Aguilera. Madrid 7 á las 1015 El ministro de la Gobernación señor Dávila ha celebrado una conferencia con el alcalde señor Aguilera. Este ha insistido en presentar la dimisión.

El señor Dávila le dijo que mientras él sea ministro no se la admitirá, y le rogó que no abandonase la alcaldía.

El señor Aguilera ha prometido que no la abandonará pero que si insiste en presentar la dimisión.

Dimisiones de gobernadores y alcaldes. Madrid 7 á las 1415 El ministro de la Gobernación ha recibido las dimisiones de los alcaldes de Barcelona y Valencia y de los gobernadores de Sevilla y Valencia no habiéndose resuelto nada respecto á las mismas.

Mencheta

ESPECTÁCULOS Lírico Función para hoy á las cinco.—Primer y cuarto actos de La Favorita. Noche á las nueve.—El Trovador.

Ha quedado plenamente confirmado, ser el AGUA OXIGENADA, que prepara el señor J. Sureda Llitas, farmacéutico de Palma, el mejor y el más útil antiséptico que se conoce.

Anemia se cura rápidamente con la OSTRINA, reconstituyente superior á todos. Se vende Centro Farmacéutico, Harina, 34 y principales farmacias y droguerías de Palma y del mundo.

Clorosis Se cura con las píldoras regeneradoras Vaquer.

Nodrizas Se desea una de unos cuatro meses de leche, para criar en casa de los padres, y de buenas referencias. Inútil presentarse sin ellas. Razón calle de la Marina, número 18, piso segundo.

CAFE MAHONES Todos los días conciertos por un quinteto de profesores.—Numeros de canto y baile por las artistas Paoa la China, La Salamantina, Olga Regina y Hermanas B. Irrás.—Programa todos los días variado.—Entrada libre.—Se sirven helados.

PERRO EXTRAVIADO Se ha extraviado en Santa María un perro de Terranova negro, recién esquilado con un lunar blanco en el pecho, atende por c Fogon. Se gratificará á quien lo presente en los Hostals Nous, núm. 17. Tipo-lit. de Amengual y Muntaner